

A la atención del padre, madre o tutor/a legal del alumno/a:

Con el fin de incorporar las recomendaciones de la Junta de Andalucía sobre las distintas actuaciones de los centros educativos en los protocolos de actuación de nuestro centro, les rogamos lean detenidamente el presente documento para que nos autoricen en los distintos apartados que se relacionan.

Alumno/a: _____ nivel: _____ ,
curso 2018/2019

D. _____ con DNI: _____ ,
en su condición de padre,

y D^a _____ con DNI: _____ ,
en su condición de madre,

de conformidad con lo establecido en los artículos 6.1 y 11.1 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal; en el art. 2.2. de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen; en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999; y en la Instrucción 1/1998 de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de datos, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación,

AUTORIZACIÓN SALIDA DEL CENTRO:

Autorizamos que nuestro hijo/a pueda salir solo/a del centro en los siguientes casos:
(Marcar lo que proceda)

- Al terminar la jornada escolar (14'00 h.)
- Después del comedor escolar. De 14'30 a 16'00 h.
- Al finalizar la actividad extraescolar en la que participe.
- Al finalizar la actividad complementaria/excursión en la que participe.

DECLARO QUE HE SIDO INFORMADO/A POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO QUE AL SER MENOR DE EDAD, MI HIJO/A NO PUEDE SALIR DEL CENTRO SÓLO/A, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA DERIVARSE DE ESTA ACTUACIÓN.

De igual manera, reconoce haber sido informado de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente antes mencionada, relativa al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación.

El responsable del citado tratamiento es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con dirección en Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 41071, Sevilla.

En Palos de la Frontera, a _____ de _____ de _____.

Padre/tutor legal

Madre/tutora legal

Fdo.: _____

Fdo.: _____

